

# LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



Los detenidos por la guardia civil que incendiaron el autobús de la Sierra en el Brillante.—Una vista del autobús hecha poco después de comenzar a arder, al acudir los bomberos el 15 de Julio del año actual.

(Fotos Santos)

# GRAN TEATRO

Teléfono 2700  
Empresa Guerrero.

COMPANIA LIRICA DEL TEATRO CALDERON DE MADRID

DIRECCIÓN ARTÍSTICA: MAESTRO MORENO TORROBA

Cuatro días de actuación.—Hoy martes 30 de Octubre de 1934.—Dos funciones extraordinarias.—A las seis y media tarde y diez y media noche.—Estreno de la zarzuela en tres actos, original de Antonio Quintero y Pascual Guillén, música del maestro Federico Moreno Torroba, titulada **AZABACHE**.

Butaca numerada, 5'00 ptas. Anfiteatro, 1'50. Paraiso, 0'60.

La taquilla se abre a las tres de la tarde.

Mañana miércoles, dos funciones: seis y media tarde y diez y media noche.—Próximamente, estreno de **LA CHULAPONA**.

## Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA  
Teléfonos 1750-2691.

Hoy martes 30 de Octubre de 1934. A las seis y media de la tarde. Función dedicada a los niños y regalo de una preciosa silueta de Stan Laurel y Oliver Hardy, protagonistas de la producción **FRAY DIABLO** que estrenaremos en breve. El gracioso dibujo sonoro Paramount **A PUNETAZO LIMPIO. EL BANDOLERO DE TEXAS**, americana sonora. **EN EL HOSPITAL**, cómica sonora por Laurel y Hardy. Butaca, 0'50. Grada, 0'10. A las diez y media de la noche. **REVISTA PARAMOUNT NUM. 1** de estreno. Estreno de la super producción sonora Radio Picture, distribuida por Córdoba Films, **LA INDIA HABLA** (Después de 1.000 años de silencio). Butaca, 1'50. Grada, 0'30. El jueves 1.º **DON JUAN TENORIO**, por la Agrupación "Bcnavente-Cibrián" y estreno de siete magníficas decoraciones pintadas por el señor Aldehuela, el cual asistirá al estreno. Pronto **EL HIJO DE LA PARROQUIA**.

## CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES  
Reyes Católicos, 17 -- Teléfono 2549

Hoy martes de seis y media a doce y media de la noche. Estreno en este local de la producción musical de Carlos Stella, presentada por Selecciones Filmófono,

## AUDIENCIA IMPERIAL

por Martha Egger, la heroína de "Vuelan mis canciones", en otra de sus más notables creaciones. Preferencia, 0'60. Especiales para niños, 0'30. Mañana miércoles **HACIA LA LUZ**. El jueves festividad de Todos los Santos **ESPIAS EN ACCION**, por Brigitte Helm. Solamente un día.

## Cine Góngora

Empresa S. A. G. E.  
Jesús María, núm. 12.-Teléfono 1115

Hoy martes de seis y media a doce y media de la noche. Estreno en Córdoba de la producción Osso Films, distribuido por Atlantic Films, hablada en francés con títulos en español,

## UN HIJO EN AMERICA

por la pareja Annabella y Albert Prejean, los triunfadores de "Bajo los techos de París", "Noche de redada" y tantos otros films inolvidables y que aparecen juntos en este film por última vez. Una historia de amor delicadísima. Butaca sin numerar, 1'25. Delantera de entresuelo, 1. Butaca de entresuelo, 0'75. El jueves, festividad de Todos los Santos **WOLGA, WOLGA**, un film de alta categoría de S. A. G. E. Enseguida **REUNION EN VIENA**, un film Metro Goldwyn Mayer, hablado en español por John Barrymore y Una Merkel.

# CALENDARIO

MARTES 30 DE OCTUBRE

Sale el Sol a las 6'41. Se pone a las 5'16. Sale la Luna a las 11'48. Se pone a las 1'55.

Luna menguante en Leo a las 3'22 de la mañana.

Tiempo húmedo probable. Tendencia a lluvia cada día más acentuada. Tiempo desigual y vario.

Santos del día de hoy.—Santa Ceñobia, Nuestra Señora del Amparo.

## REGANTES, LABRADORES

al hacer sus plantaciones de forrajeras, hortalizas y frutales, utilice para obtener rendimientos positivos, las semillas seleccionadas y los árboles de la Casa Veyrat, de Valencia.

Los mejores y más escrupulosos labradores de Córdoba son nuestros clientes.

Soliciten catálogo y precios, sin compromiso, al representante en Córdoba **MANUEL GARCIA PRIETO**, Alfaro, 45, segundo.

## Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este acreditado Restaurant ofrece **UN SUCULENTO ALMUERZO** al reducido precio de 3.50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.-Teléfono 1030

## Anuncios Artísticos para Cine

En colores, desde 10 pesetas  
**SANTOS. Pedro Fernández, 3**  
Teléfono, 2-7-7-8.-CORDOBA

## Cooperativa de Ebanistas

Santa Marta, núm. 1

MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS

CÓRDOBA :: Teléfono 2-7-1-2

## PUNTOS DE MIRA

# MENTIRA

Todo es falso. Todo es mentira. El proletariado español atraviesa lo que pudiéramos llamar la edad de la fábula. Los obreros españoles, afiliados a ciertas organizaciones, están escribiendo una nueva y estúpida Mitología.

\* \* \*

Sísifo. Nos acude al magín la fábula de Sísifo. Era este un rey de Corinto, quien después de muerto fué castigado por los dioses, a subir a la cúspide de cierta montaña, una descomunal piedra, la cual rodaba de nuevo hasta la base del monte. Sísifo tornaba a subirla. La piedra vuelta a rodar. Y así eternamente.

Pues bien; Sísifo se ha hecho socialista y ha ingresado en la U. G. T. El proletariado español, traicionado siempre por el Estado Mayor del socialismo, seguirá subiendo incesantemente la piedra de su utopía, que caerá una vez y otra vez, ante la razón defensiva del Estado, mientras sus líderes huyen como galgos. Y ese pobre proletariado volverá a cotizar. Volverá a organizar sus batallones de choque. Volverá a levantar sus ídolos. Volverá a creer en sus líderes. Volverá a soñar. Le dirán que la fuga cobarde, fué necesaria para la salud del partido. Y ellos mismos anudarán otra vez la venda en los ojos del obrero. Y se subirán a sus espaldas. Y predicarán el exterminio. Y la revolución social. Y los azuzarán. Y los líderes, los responsables, los ídolos, volverán a dejarlos en medio de la calle, frente a la metralla y frente a la muerte. Y ellos huirán otra vez. Huirán siempre. Unos, pasarán la frontera escondidos en el barco entre un montón de trapos viejos, como Prieto. Otros, como Dencás, vestidos de mujer. Otros, fugándose como Badía, por una alcantarilla. Y siempre huyendo. Es su sino. Correr como gamos. Huir. Huir siempre.

\* \* \*

Todo es mentira. Todo es un rosario de mentiras para vivir a costa del obrero. Es mentira que esos cabecillas sean valientes, ni inteligentes. Es mentira todo lo que han predicado al obrero. Y mientras ese trabajador alucinado; mientras ese pobre proletario, se ve amarrado para siempre en un calabozo; o siente revolotear a su alrededor los cuervos de la muerte; o ve deshecho su hogar, y acribillados a balazos sus hijos, ellos, los líderes, hacen alegremente su vida de bulevar, entre espléndidos hoteles, lujosos cabarets, suculentos menús y galantes sobremesas.

Eso es todo. Mitología pura. Pura fábula. Mentira, mentira y mentira.

ANTONIO DE LA ROSA

## POSTALILLA

VERRUGA Y CAMPSA, S. A.

¿Quién ha dicho que don Manuel Azaña de la Verruga, y don Miguel Maura de la Campsa, andaban interesadillos en el movimiento revolucionario pasado? Merecía que le cortaran la lengua.

Ahí están las recientes declaraciones del señor Azaña de la Verruga, al juez instructor. Y ahí está la nota del señor Maura de la Campsa, publicada en la Prensa. A ver quien le pone peros.

Dice el primero: "Yo soy ageno a toda subversión. Yo intenté disuadir a Companys de que se alzara en armas contra España". Dice el segundo: "Yo me aparté de todo intento revolucionario. Yo no puedo compartir la conducta de los que atentan cobardemente contra la Patria."

¿Está claro? Pues vean ahora un extracto de los acuerdos tomados por ambos señores la víspera de la sublevación.

Dice la de Azaña:

"Se ha hecho una monstruosa entrega de la República a sus enemigos, y rompemos desde hoy toda relación con las instituciones del Régimen".

Dice la de Maura:

"Nos declaramos absolutamente incompatibles con esta República, y rompemos toda solidaridad y trato con los organismos de un Régimen desleal."

Pero señores: ¿No respiran patriotismo esas notas? ¿No se ve en ellas un intenso amor a España y a la República? ¿No está claro que ambos señores condenan enérgicamente todo movimiento revolucionario?

Y es hora de hacerles justicia. Los señores Verruga y Campsa, han merecido bien de la Patria.

DICK

## VIDA MUNICIPAL

## EL CABILDO DE ANOCHE

Bajo la presidencia del alcalde señor Garrido de los Reyes, y con asistencia de buen número de concejales se reunió el Cabildo municipal, para celebrar sesión ordinaria.

Actuó de secretario el de la Corporación señor Carretero Serrano, quien dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada, entrándose en el despacho de los asuntos del orden del día.

Quedaron pendientes la elección del concejal que haya de ocupar la novena tenencia de alcaldía, designación de presidente de la Comisión de Hacienda y la provisión de vacantes de vocales existentes en diversas comisiones.

Se aprobaron a continuación los siguientes asuntos:

Moción del Alcalde presidente de la Comisión gestora de la Décima para conjurar el paro obrero solicitando autorización del Excmo. Ayuntamiento para construir el primer sector del colector de la Ribera desde la Cuesta de la Pólvora hasta el Molino de Martos.

Decreto de la Alcaldía nombrando con carácter de interino médico numerario de término a don Juan Romaguera Mora, médico numerario de ascenso a don Demetrio Roldán Arquero y supernumerario a don Rafael Roldán Castro, todo ello como resultado de la suspensión de empleo y sueldo del facultativo del Cuerpo de la Beneficencia municipal domiciliaria don Vicente Martín Romera.

Decreto de la Alcaldía nombrando el personal necesario para la manutención de cerdos durante la actual temporada.

Informe de la Comisión de Beneficencia proponiendo la suspensión de empleo y sueldo del médico de la barriada de Cerro Muriano y nombramiento del sustituto y decreto de la Alcaldía, designando con carácter de interino para dicho cargo a don Rafael Pastor Gómez.

Oficio del secretario de la Junta municipal del Censo Electoral interesando el nombramiento de un empleado para atender a los trabajos propios de la citada dependencia y decreto de la Alcaldía nombrando para dicho cargo a don Francisco Lara.

A petición de varios señores concejales se retiró del orden del día un oficio del Decano de la Beneficencia Municipal domiciliaria proponiendo se deje sin efecto el artículo cuarto del Reglamento del Cuerpo en lo referente a los facultativos de las barriadas.

Todos los demás asuntos que figu-

raban en el orden del día fueron resueltos de acuerdo con los informes respectivos.

## RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Peinado pide que se prorogue hasta fin de Noviembre el plazo de presentación de contratos de arrendamiento al registro.

Ruega el señor Diéguez que se establezca un servicio telefónico a Cerro Muriano.

Pide también que desaparezca la vergüenza de los chozos, establecidos en las afueras de la capital.

El Alcalde prometió atender los ruegos. En cuanto a los chozos, que existen en la actualidad unos trescientos cincuenta, se ha hecho un informe completo, con el número de vecinos de cada uno y el nombre de su constructor. Hace consideraciones acerca de esos chozos, que constituyen un verdadero peligro, ya que existen reiteradas denuncias de ser esas habitaciones lugares en que se acogen individuos indeseables. En su consecuencia se propone acometer este problema.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión quedando reunido el Cabildo en sesión secreta.

## FÚTBOL

## El partido del jueves

El próximo jueves día primero de Noviembre (Festividad de Todos los Santos), se celebrará en el Stadium América un interesante encuentro entre el Racing F. C., de Córdoba, y la Unión de Triana, que presentará una selección de jugadores de lo más destacado de Sevilla.

La Directiva del Racing F. C., al dar esta noticia, pone en conocimiento de los señores socios en particular y de la afición en general, que ante las dificultades surgidas para traer en este día al Hércules de Alicante, ya que éste no ha podido jugar en ésta por tener precisamente en ese día partido de campeonato con el Murcia, y ante la dificultad también de poder traer al Recreativo de Granada, ya que tampoco puede venir, y en el deseo de no tener a la afición mucho tiempo sin que vea partidos, ha concertado este encuentro para este día, ya que el día 4 ha de trasladarse nuestro equipo a Cádiz, donde contendrá con el Mirandilla en partido amistoso.

## Crónica de madrugada

## UN BUEN SERVICIO

La Guardia civil—esa admirable milicia, dique y rompeolas de todo extremismo demoledor—ha prestado un gran servicio. Uno más. Ha descubierto y detenido a los autores del atraco e incendio del autobús de la Sierra, a mediados de Julio último.

Buen servicio. No solo por el hecho en sí, sino porque ya de una vez se ha despejado una incógnita, que amenazaba con no saberse nunca. Y porque con la confesión paladina y concreta de los autores, se desvanecen algunas sospechas inevitables y se acallan comentarios desagradables.

Un acto de sabotaje. Había que vengarse de la Empresa por razones de cierta huelga. Y para ello, nada como destruir un autobús. Y, de paso llevarse el dinero de la recaudación. Estos extremistas son unos verdaderos románticos.

Claro que como ensayo de golpe de "ganster", no estuvo mal del todo. Pero estos "gansters" cordobeses son unos reverendos "primos". Trasplantados a Chicago harían el ridículo. Cuatro hombres para asaltar un autobús en el que solo viajaba el cobrador. Una proeza.

Esperamos que a esos malos imitadores de Nueva York no les quede más gana de robar en los autobuses. Por lo menos mientras la guardia civil opine lo contrario.

# MOMENTOS

## QUE REFLEXIONEN LOS OBREROS

La sangrienta agitación social, que tan malherida ha dejado a la sociedad española, ofrece indudables motivos de reflexión no solo a las autoridades, a los patriotas sinceros, a las clases conservadoras y a los inspiradores de la política nacional, sino a los propios obreros, que se han sentido a la vez sacudidos en el cataclismo y han sacrificado inútilmente muchas vidas atormentadas. La revolución trajo lecciones muy amargas para todos, y bueno será que ni unos ni otros desdiciémos su advertencia.

Los obreros conscientes, amantes del orden y de la paz, deseosos tan solo de asegurar sus derechos en las fuerzas sindicales organizadas y salvaguardar su pan y su trabajo en las luchas inevitables de la vida, habrán observado cómo sobre las organizaciones meramente profesionales se han ido montando tingladiños y plataformas que a todos habrán podido servir de provecho, menos al proletariado. Las huelgas ilegales inmotivadas muchas veces; los paros generales por triquiñuelas políticas; el agostamiento de la vida pública por la unánime voluntad de unos cuantos "trabajadores" emancipados; la tiranía de la política sobre la convivencia de los humildes, han sido manifestaciones constantes en la vida española, en estos últimos tiempos.

La fuerza sindical obrera y sus aporaciones económicas, servían poderosamente a las ambiciones y manejos de un partido que no ha sabido resignarse a perder, cuando la soberanía del pueblo rechazaba sus ingerencias intolerables. El socialismo español buscaba con picardía el apoyo de las Casas del Pueblo para ostentar una fuerza de la cual, en aislado, carecía. Con ello, toda la decantada independencia de la organización obrera, aquel apoliticismo, aquella amplitud de criterio que permitía reunir en un mismo sector profesional a trabajadores de las más opuestas ideologías políticas y religiosas, todo ha caído por tierra, envuelta la sindicación en la culpabilidad manifiesta de la locura revolucionaria.

El trabajo no tienen nada que ver con la política, ni las reivindicaciones obreras tendrán nunca su legítimo camino en la revuelta y en la subversión. Se necesita la organización obrera pura, sin mixtificaciones basadas, sin ataduras de mangoneadores, sin los chupopteros de la política y de la ambición. Sindicatos obreros simplemente, en que solamente impere el espíritu profesional y cuyos movimientos tiendan exclusivamen-

te a la defensa de los intereses proletarios y a la dignificación y mejora de las vidas humildes.

Ya está demostrado que las agrupaciones, en cuyo programa se han inculcado los extravíos marxistas y el virus revolucionario, no sirven para atender al obrero ni le defienden decorosamente, si no es a cambio de su cuota y de su voto para afianzar la revuelta. ¿No hemos visto, ahora, cuantos obreros mostraban su discrepancia ante la sedición y expresaban su dolor por la dictadura socialista, que les tenía atados a los riesgos de su aventura, quitándoles el pan, ahrojándoles la voluntad e incluso desbaratando para siempre su porvenir? También en muchos de estos obreros ha hecho sus víctimas inocentes la revolución, y también ellos piden justicia a la hora del desamparo.

Medite el Gobierno si no es llegado el momento de organizar, bajo su tutela, al proletariado español, para libertarle de esta fatal influencia tiránica, que tantos estragos ha producido en la economía pública. Al obrero sensato hay que darle todo lo que merece. Y hay que asegurarle, también, de ese arrebató colérico de los contratistas de la paz pública, que han encontrado en la docilidad o en el temor ajenos, la manera más fácil de agitar, de amenazar y de vivir, en suma.

## Instrucción Pública

### POSESIONES Y CESES

Ha tomado posesión de una escuela de Aguilar de la Frontera doña Rosario Delgado Carpio.

—En El Viso también se posesionó de una escuela de niños don Vicente Rodríguez Carrasco.

—En Carcabuey se posesionó de una escuela don Camilo Rubio Dueñas.

Doña Carmen Font Pérez tomó posesión de una escuela de niñas de La Rambla.

En Montilla tomaron posesión de dos escuelas de niños don Francisco Bueno y don Custodio Gómez.

En Doña Mencía se posesionó don Juan Romero Barranco.

Ha cesado de una escuela de Bujalance doña Dolores Córdoba, posesionándose de la misma doña Ramona Ortega y doña Araceli Torres Zurbarano, de otra escuela de niñas y en Fuente Tójar, cesó don Francisco Alba.

## TRAS LA TRAGEDIA

# Hay que proceder al desarme civil

Queremos insistir en el tema, porque tiene una indudable trascendencia y supone, a nuestro juicio, la total liquidación de la sangrienta intentona socialista. Mientras no se proceda intensamente al desarme civil, mientras—igual aquí que en el resto de España—existan armas ocultas, mientras las organizaciones revolucionarias tengan al alcance de sus manos poderosos medios combativos, el peligro de la revuelta no habrá desaparecido. Y si no se intenta buscar nuevamente el triunfo, imposible ya por la viril reacción de la ciudadanía española, por lo menos se tratará de mantener en constante alteración la paz pública, para atacar al Gobierno en el fundamento de su actuación: la sociedad.

El actual ministro de Justicia, en su visita a los pueblos atormentados de Asturias, ha prometido que se implantarán severísimas medidas para lograr el desarme absoluto de aquella región. En otras provincias se está llevando a cabo esta labor de saneamiento cívico, que no tiene otra finalidad que la de asegurar la convivencia entre los españoles sobre el mínimo de seguridad del Estado.

El armamento distribuido cuantiosamente entre los elementos revoltosos—aquí y allá—, aun no ha sido recogido en su totalidad por las fuerzas del Gobierno. Los bandos organizando la vida social, llenos de patriótica sinceridad y de innegable virtud de prudencia, resultarán tetra muerta si se logra tan solo la apariencia de una pacificación y quedan los espíritus en rebeldía y junto a las manos indominadas, el arma que puede un nuevo día sembrar en la calle el fragor de la revuelta.

Suponemos que en el ánimo de nuestros gobernantes existirán ya propósitos que respondan al ruego que elevamos. Más entendemos que en nuestra misión colaboradora, figura el cometido de trasladar a la Superioridad los anhelos del pueblo. Y éste, que solicita el inmediato desarme civil, es uno de los más reiterados y vehementes.

## SEÑORA...

Desde 30 pesetas puede usted adquirir un magnífico RENARD

PELETERÍA SALCINES

Calle Fermín Galán, 2 y 4 - Tl. 2838

## NUESTROS INTERVIUS

## LA SUERTE DE BANDERILLAS

Opiniones de Emilio Méndez.—La suerte puede corregir y pronunciar defectos.—No resta facultades.—Las banderillas de fuego.—Su eficacia y sus inconvenientes.—Decadencia de la suerte.—Los peones.—Todo podría compaginarse.—El riesgo de la suerte.

Emilio Méndez, el que fué pundo-noroso matador de toros desde el año 1915 al 1929, y gran banderillero desde que comenzara su arriesgada profesión hasta la actualidad, nos habla de una de las más bellas y arrogantes suertes taurinas, hoy un poco en decadencia.

—La suerte de banderillas—dice Emilio Méndez—no perjudica en nada a la lidia, puede corregir algunos defectos del toro y puede si se practica mal, acentuarlos.

—¿Cómo?

—Si a un toro, que tiene el defecto de humillar demasiado, se le banderillea delantero el defecto se pronuncia y si se le pone el par trasero se contribuye así a corregir el defecto anunciado, si el toro tiene la cabeza muy alta, se le debe banderillar delantero, pero lo que no debe hacerse nunca es clavar en los bajos, porque el toro si tiene la cabeza descompuesta se pronuncia más del defecto y caso de no tenerla, puede determinar un par bajo el que el toro se duela y se venza por ese lado con perjuicio para el matador.

—¿Restan facultades las banderillas al animal?

—No, lo que puede ocurrir que casualmente se clave un par en el mismo sitio en que el toro recibiera un puyazo y al ahondar las banderillas, contribuyan a quitarle fuerza, pero esto ocurre raras veces. Generalmente las banderillas no quitan facultades a los toros.

—¿Y las de fuego?

—Las banderillas de fuego, deben administrarse teniendo muy en cuenta las características del toro. Ya sabemos que únicamente se le ponen a los toros mansos; pero convendría distinguir entre un manso bronco, con fuerza y con nervio y un manso aplomado sin fuerza y sin nervio. Al primero, le son convenientes las banderillas de fuego porque el animal al sentir la quemazón corre, brinca, cabecea y realiza todos los esfuerzos posibles, para librarse del castigo, perdiendo mucha fuerza en todo esto, dejándolo más aplomado en beneficio del matador; pero si estos esfuerzos los hace un toro que carece de facultades, cuando llega a la muleta, es totalmente imposible que embista, porque se ha convertido ya en un montón de carne muerta, y así es imposible toda faena.

—¿Cómo podría corregirse ese defecto en la administración de las banderillas de fuego?

—No fogueando más que a los mansos que tuvieran poder y poniendo banderillas fría a los mansos quedados y sin fuerza.

—Según lo que dices es equivocado la creencia de que las banderillas de fuego excitan a los animales?

—De momento, sí, los excitan, pero después se quedan más aplomado y no se logra el efecto que se busca.

—¿Se practica la suerte mejor actualmente o peor que antes?

—Antes se banderilleaba mejor, hoy ha desaparecido el estímulo y lo único que se procura es clavar pronto aunque para conseguirlo, haya uno de olvidar el arte. Es preciso evitar pasadas en falso.

—¿Tienen la culpa los matadores de esa precipitación en la suerte de banderillas?

—Eso, no puedo decirlo yo.

—Se lo preguntaba porque he creído observar, que los matadores tienen verdadero afán porque los banderilleros cumplan rápidamente su cometido.

—Como la suerte no influye poderosamente en el toro, los matadores tienen interés en que los banderilleros por un afán de lucimiento no se pasen sin clavar, porque estas pasadas no favorecen mucho al animal.

—Con esa forma de entender el espectáculo éste va perdiendo muchos alicientes, ya no se pica con arte aunque sí con fuerza y casi ha desaparecido esta suerte; va desapareciendo también el arte, la belleza y la emoción en la de banderillar y así resulta que la lidia teniendo cinco suertes, para hacerla entretenida no queda reducida más que a tres; capa, muleta y estoque. ¿No habría forma de evitar que esto siga ocurriendo?

—Nuestra obligación es obedecer las indicaciones del matador de quien dependemos directamente, y a los matadores los interesa hoy más un buen peón, que un buen banderillero.

—Comprendido; pero se podría establecer en cada cuadrilla dos banderilleros, especializados en esta suerte y dos peones especializados también en la brega. De esta forma, las corridas de toros tendrían todos sus alicientes.

—Para el público, sería mejor porque se distraería más, pero segura-

mente no se aceptaría la innovación porque sería gravar mucho los gastos de cuadrilla sin beneficio positivo para el matador.

—Entonces los banderilleros están menos considerados que los peones de brega.

—Mucho menos; hasta el punto de que un buen banderillero, si no es buen peón, no se cotiza y en cambio, un buen peón que sea un regular banderillero, se cotiza bien.

—¿Tiene más riesgo el peón que el banderillero?

—Mucho menos; pero como dependemos directamente del matador, y el matador está más interesado en la eficacia de nuestra labor que en el riesgo, por eso tiene preferencias para ellos los buenos peones.

Las últimas palabras del excelente banderillero nos dá la clave de la decadencia de una de las suertes más bellas y arrogantes de las corridas de toros; pero sería conveniente que todos los interesados en que las fiestas taurinas adquieran mayor auge, vieran la forma de ir corrigiendo la resta de alicientes que se nota en los espectáculos taurinos, laborando por engrandecer y practicar todas las suertes de la lidia; así el espectáculo sería más entretenido y no se daría el caso que hoy se dá con verdadera frecuencia, de ver una corrida de toros en la que los matadores han hecho grandes faenas y el público no sale completamente satisfecho. La causa es, que para ver una faena que dura cuatro o cinco minutos, es necesario aburrirse durante quince y así no hay espectáculo que triunfe.

X

## Delegación Provincial del Trabajo

Actos para el día 31

Construcciones.—Actos de conciliación a las cuatro de la tarde contra Pablo Cruz, por diferencias de sueldo de Antonio Jiménez.

Despachos y Oficinas.—Acto de conciliación a las cuatro y media de la tarde contra Francisco Bernal, por despido de Antonio Morales.

Construcción.—A las seis de la tarde juicio en primera convocatoria contra Manuel Lozano, por despido de José Moya y otro.

ENRIQUE VILLEGAS LAGUNA  
OCULISTA

Ha trasladado su consulta de enfermedades de los ojos a la calle Concepción, n.º 32. Teléfono, 13-37.

# INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Indalecio Prieto, fugado de España, llega a París y se niega a hacer declaraciones sobre el movimiento revolucionario

### INTERESES DE CORDOBA

Madrid, 30 (3'15 t.).—La "Gaceta" publica una disposición concediendo el empleo inmediato de subayudante de la guardia civil al subteniente don Fernando Rodríguez Romero, de la Comandancia de Córdoba.

### Se celebra Consejo de Ministros

Madrid, 30 (3'15 t.).—A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo bajo la presidencia del señor Lerroux.

La reunión duró hasta cerca de las dos de la tarde, facilitando el ministro de Comunicaciones la siguiente nota oficiosa:

"ESTADO: Traslado a don Antonio Gordillo al consulado de Jerusalén.

Idem a don Julio Pristo, al consulado de Méjico.

Jubilando a don Luciano López Ferrer.

Creando la Corbata de la Orden de la República.

Acuerdo sobre canje de notas con Islandia y Dinamarca.

Propuesta de retorno sobre automóviles de Francia e Inglaterra.

COMUNICACIONES: Autorizando al ministro para que inmediatamente tome personal eventual para el reparto de telegramas.

Este personal tendrá carácter interino.

Dos decretos sobre jubilaciones."

\* \* \*

Madrid 30 (3'15 t.).—Al abandonar la presidencia del Consejo el señor Lerroux, facilitó a los periodistas una referencia de lo tratado en Consejo.

Comenzó diciendo que había pocas noticias y que parte de la reunión se había dedicado al despacho de asuntos de Estado.

Fueron examinados los informes que sobre cuatro fallos ha enviado el Supremo.

El ministro de la Guerra dió una impresión de su viaje y como han quedado pendientes algunos asuntos el Consejo continuará a las cinco y media de la tarde.

Admitió la posibilidad de que la reunión hubiera que prolongarla.

### LOS DONATIVOS PARA LA FUERZA PUBLICA

Madrid, 30 (3'30 t.).—El subsecretario de la Presidencia facilitó una lar-

ga lista de donativos para la fuerza pública.

Entre los donativos hay algunos de bastante importancia.

### HA SIDO DETENIDO EL EXDIRECTOR DE ADUANAS, BERENGUER

Madrid, 30 (3'30 t.).—Por disposición del juez especial señor Alarcón ha sido detenido el exdirector de Aduanas señor Berenguer, por el alijo de armas.

Estuvo prestando amplia declaración ante el juez que también había examinado algunos libros de la Dirección de Aduanas.

### La muerte del periodista Luis de Sirval

Madrid, 30 (3'30 t.).—La muerte del periodista Luis de Sirval está siendo objeto de muchos comentarios y ha causado dolorosa impresión.

Actualmente Luis de Sirval era redactor de "La Voz de Guipúzcoa" y como enviado especial de dicho periódico se trasladó a Asturias con objeto de escribir una serie de reportajes sobre los sucesos.

La primera crónica de Sirval apareció el domingo con el título de "Quince días de guerra bajo la enseña roja".

Una comisión de periodistas entregó hoy al señor Lerroux como presidente de la Asociación de la Prensa, un escrito pidiendo que el cadáver de Luis de Sirval sea trasladado a Madrid.

También interesa que se investiguen las causas de la muerte del citado compañero.

### LA VISTA DE UN RECURSO ANTE EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid, 30 (4'15 t.).—Esta mañana se reunieron los vocales del Tribunal de Garantías bajo la presidencia de don Fernando Gasset, para ver y fallar en un recurso interpuesto por inconstitucionalidad.

En un proceso por injurias se recurrió ante la Audiencia de Lérida y ésta consideró que el texto legal esgrimido no era constitucional.

Se elevó el recurso a la Sala segunda del Supremo y ésta ratificó la definición de inconstitucionalidad dada por la Audiencia provincial de Lérida, por lo que pasó al Tribunal de Garantías.

Como defensor informó el señor

Roig y Bergadá y después lo hizo el Fiscal que rechazó los argumentos del defensor.

Hasta la próxima semana no se conocerá el fallo del Tribunal de Garantías.

### Indalecio Prieto ha llegado a París

París, 30 (4'30 t.).—Requerido por las autoridades francesas, Indalecio Prieto se propone marchar a Riviere dentro de muy pocos días.

Espera recibir el equipaje. Interrogado ha dicho que hizo el viaje en una pequeña embarcación, siendo peligrosa la travesía por el estado del mar.

\* \* \*

París, 30 (4'30 t.).—A las nueve y media de la mañana ha llegado a París el exministro socialista Indalecio Prieto, que ha huído de España.

Inmediatamente se dirigió al hotel en donde le abordaron algunos periodistas.

Prieto se negó a hacer declaraciones sobre la situación de España.

Únicamente dijo que había terminado la revolución de Octubre y que inmediatamente se pondrá en contacto con sus amigos de España.

### ORGANIZACIONES DISUELTAS

Marbella, 30 (4'30 t.).—Por no haber quien se haga cargo de la Agrupación Socialista y del Sindicato de la C. N. T., han sido disueltas estas organizaciones obreras.

### LAS DISPOSICIONES QUE PUBLICA EL "BOLETIN DE LA GENERALIDAD"

Barcelona, 30 (5'15 t.).—El "Boletín de la Generalidad" publica hoy varias disposiciones.

Se dispone que por los Ayuntamientos interesados sean repuestos todos los médicos titulares que fueron suspendidos por la publicación de un reglamento técnico.

Otra disposición declarando libre la venta del maíz exótico.

Suspendiendo de empleo y sueldo a varios empleados.

### LLEGADA DEL PROCESADO LUENGO

Madrid, 30 (5'30 t.).—Esta mañana, llegó procedente de Lérida, el procesado capitán Luengo.

Ha sido conducido al castillo de Montjuich, ignorándose cuándo se celebrará un Consejo de guerra.

**SUSCRIPCION A FAVOR DE LOS HUERFANOS**

Barcelona, 30 (5'30 t.).—El general Batet ha dicho que había recibido tres pesetas de otros tantos niños de seis a ocho años que encabezan una suscripción a favor de los pequeños que han quedado huérfanos en los pasados sucesos.

Elogió el rasgo de los pequeñuelos y dijo que se aceptarían con tal fin donativos de una peseta de niños de seis a ocho años.

**Se reanuda el Consejo de Ministros**

Madrid, 30 (6'15 t.).—A las cinco y media de la tarde se volvieron a reunir los ministros en Consejo.

A la llegada el jefe del Gobierno manifestó a los informadores que había estado despachando con el presidente de la República.

Sometió a su firma numerosos decretos especialmente del ministerio de Estado que fueron aprobados en el Consejo de esta mañana.

Agregó el señor Lerroux que en este nuevo Consejo terminarían de informar los ministros que fueron a Asturias.

**EL VIAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

Madrid, 30 (6'15 t.).—El presidente de la República emprenderá pasado mañana su viaje a Priego, donde pasará varios días.

**MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR DE SEVILLA**

Sevilla, 30 (6'30 t.).—El gobernador civil manifestó que en Morón se ha comprobado que en algunas fincas afectadas por la Reforma Agraria, no se habían hecho lo dispuesto sobre el laboreo forzoso.

El señor Asensi añadió que había dado órdenes al alcalde de Morón para que obligue a los propietarios a practicar esas labores necesarias y en caso contrario las haga el Ayuntamiento por cuenta de los dueños de las fincas.

**LA DISTRIBUCION DE PRESOS EN BARCELONA**

Barcelona, 30 (6'30 t.).—El Auditor de Guerra ha dicho que continúa la distribución de presos del "Ciudad de Cádiz".

Esta mañana han sido trasladados al castillo de Montjuich 250 guardias que estaban al servicio de la Generalidad.

Otros presos que se encontraban a bordo del "Uruguay" serán llevados al pabellón número 1.

**AGITACION EN EL HOSPITAL CLINICO**

Barcelona, 30 (6'30 t.).—En el Hospital Clínico y especialmente en la

sala del doctor Peña, se ha notado alguna agitación entre los enfermos.

Según se ha averiguado los acogidos protestaron de que se les diera el alta sin encontrarse restablecidos.

A tres enfermos que se les dió el alta, se negaron a abandonar el Hospital y los demás secundaron la actitud de protesta.

Se avisó a la jefatura de Policía, enviando un camión con guardias de Asalto.

Con la presencia de los guardias quedó restablecido el orden en el establecimiento.

**Se indica a Botella Valladares como probable delegado en Cataluña**

Madrid, 30 (6'30 t.).—En los círculos políticos se asegura que se indica al exministro señor Portela Valladares, para el cargo de Delegado del Gobierno en Cataluña.

Hay quien asegura que el señor Gil Robles es partidario de que se nombre para dicho puesto a un magistrado.

**HALLAZGO DE ARMAS Y EXPLOSIVOS**

Bilbao, 30 (6'30 t.).—Guardias y policías practicaron un registro en la calle del Licenciado Pozas, encontrando 630 explosivos.

En otra casa se hallaron 44 bombas y en un garage de la calle Concepción, numerosas pistolas y 20.200 cartuchos.

Los forros para frenos que no llevan la palabra FERODO no son forros FERODO

**INFORMACION TAURINA****El domingo tenemos novillada con picadores**

Ha quedado al fin ultimado el cartel de la grandiosa novillada picada que se celebrará el próximo domingo en nuestra plaza y que es el siguiente:

Seis hermosos novillos-toros de don José de la Coba, para los valientes novilleros Rafael Sánchez (Camará), José Jiménez (Rebujina) y Rafael González (antes Machaquito).

Precios muy baratos y con tan buena combinación, el lleno será seguramente completo.

**Matadero de Córdoba**

Ganado sacrificado el 30 de Octubre de 1934.

31 cerdos con 2.193 kilos y medio,  
14 vacunas con 2.806 kilos y medio,  
6 terneras con 461 kilos.  
22 lanar y cabrias con 355 kilos.

**CASA GUERRERO**

Instalaciones eléctricas en general, Radiotelefonía. - Motores. - Bombas. Fermín Galán, 38. Teléfono, 1348.

Si es Vd. buen Comerciante, nunca mejor que en estos tiempos difíciles debe defenderse contra los enemigos de sus ganancias:

Olvidos

Errores

Tentación

Descuidos

Pereza, etc., etc.

Para ello debe hacer lo que han hecho en el mundo entero cerca de 4.000.000 de Comerciantes e Industriales.

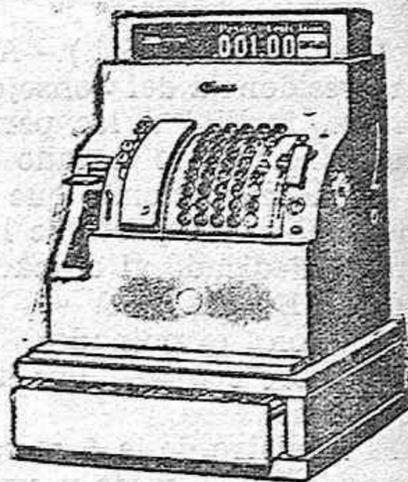
Implantar enseguida en su negocio una

**Caja Registradora "NATIONAL"**

Después de hacerlo, solo lamentará no haberlo hecho antes.

Agencia para Córdoba, Jaén y parte de Granada:

**R. SECALL.—Paseo de la Victoria, 21.—CORDOBA**



## EN VISTA ALEGRE

## Una batalla campal entre gitanos

A las dos y media de esta tarde, en los llanos de Vista Alegre, tuvo lugar una violentísima batalla campal entre la gitanería que pueblan la Hoyada.

Cuando la lucha se hacía más intensa, apareció en el lugar del suceso una pareja de Asalto compuesta por Gabriel de la Cruz y José Santisteban, que ante el peligro de ser acometidos por los numerosos contendientes, se echaron los fusiles a la cara para intimidarlos.

La mayoría de los "calés", se dieron a la fuga y solo quedaron los protagonistas de la lucha, propinándose estupendas palizas.

Los guardias se vieron comprometidos, pues los gitanos se les aproximaban armados con hocinos, cayadas, tijeras y una pistola del quince, cargada y pronta a dispararse.

Mientras uno de los de Asalto los contenía, el otro los iba desarmando, y hecho esto, fueron detenidos y conducidos a la Casa de Socorro.

Los facultativos de guardia procedieron a la curación de los heridos, apreciándole a Tomasa Moreno Amaya, de doce años, una herida contusa con hematoma en la región occipital y contusión erosiva en la pierna derecha. Reservado.

A María Heredia Moreno, de treinta y un años, una herida contusa con hematoma en el codo derecho, leve.

A José Flores Salguero, de veinti-

seis años, una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda, contusión en el brazo derecho y erosión en la rodilla izquierda, leve.

A Francisco Moreno Contreras, de cuarenta años, dos heridas contusas en la región superciliar izquierda y otra en la región interparietal y contusiones y erosiones en diversas partes del cuerpo.

A Gabriel Flores Cortés, de sesenta y cinco años, una herida incisa en la región superciliar izquierda y otra en el hemitorax del mismo lado, leve.

Una vez curados fueron trasladados a la Comisaría de Vigilancia donde quedaron detenidos, ocupándoseles las armas que arriba se mencionan, más un palo con un anillo de hierro en la punta, que utilizan ellos para sus riñas.

Parece que el motivo de la sangrienta lucha, fué que la gitana Paulina Amaya, dijo que el José Flores (a) "El Pájaro", era el autor del robo de alhajas en el domicilio de un oficial de Telégrafos que habita en el Paseo de la Ribera.

José Flores, por su parte, también acusaba a Paulina, de ser encubridora de ladrones y tener en su domicilio, efectos de robos.

La policía practicó un minucioso registro en ambos domicilios, no encontrando nada.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado correspondiente.

## Concurso de Grabado

El Ministerio de Instrucción Pública ha aprobado unas bases del Concurso Nacional del Grabado. Son éstas:

Primera. TEMA. Será tema de este Concurso la reproducción por medio del grabado calcográfico, del título de doctor premiado en la primera parte del mismo.

Segunda. Podrán presentarse a este Concurso todos los artistas españoles, hispanoamericanos y filipinos residentes en la Península, Baleares y Canarias.

Tercera. Los concursantes tendrán que grabar un fragmento del título, cuyo modelo les será facilitado por la Secretaría de Concursos Nacionales (Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes). Este modelo debe ser grabado en cobre o en acero y su tamaño, excluidos los márgenes será de 16 centímetros de largo por 8 y medio de ancho.

Cuarta. A las planchas, que se pre-

sentarán firmadas, acompañará una prueba limpia, sin entrapado, pudiendo presentarse mayor número de estampas en diferentes tintas y papeles.

Quinta. Los concursantes tendrán completa libertad en la elección del procedimiento. No se admitirán las reproducciones fotomecánicas.

Sexta. Se concederá un premio de "cinco mil" pesetas y dos accésits de "mil" pesetas cada uno.

Séptima.—El artista que obtenga el premio se encargará de ejecutar la reproducción completa del título en una plancha de cobre acerado o de acero del tamaño de 61 centímetros de largo por 52 y medio de ancho, en un período de tiempo de 40 días. Durante este tiempo deberá entregar en la Secretaría diferentes pruebas del estado de su trabajo.

Octava. El importe del premio se percibirá en dos partes: 2.000 pesetas al comenzar la obra y 3.000 cuando realizada definitivamente, se entregue en la Secretaría, sea admitida por el Jurado.

Novena. El Jurado para este Concurso se formará del modo siguiente: un presidente que propondrá el Consejo Nacional de Cultura, eligiéndole de entre sus miembros o bien designando a persona ajena al Consejo y que considere competente en la materia; un vocal propuesto asimismo por el citado Consejo de Cultura y que será elegido entre los artistas premiados en Concursos similares anteriores; un vocal que se nombrará a propuesta de la Academia de Bellas Artes de San Fernando; otro propuesto por la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado y otro que propondrá la Dirección General de Bellas Artes.

Décima. El artista premiado cederá al Estado, además de la propiedad absoluta de la plancha, todos los derechos de reproducción.

Undécima. Los trabajos se entregarán en la Secretaría de los Concursos Nacionales (Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes) en los días laborables hasta el 10 de Noviembre, celebrándose la exposición y fallo del Jurado antes del día 15 del mismo mes, con objeto de que el artista premiado pueda realizar la obra definitivamente antes del 25 de Diciembre.

Duodécima. Inspirados estos Concursos no sólo en el deseo de premiar obras de singular mérito artístico sino también en el de alentar a los artistas deberá el Jurado, si no hallare mérito absoluto, atenerse al relativo de los trabajos presentados para que así no quede sin adjudicación de recompensa el Concurso.

Décimo tercera. Transcurridos 15 días de la publicación del fallo del Jurado en la "Gaceta de Madrid", podrán los artistas personalmente o por persona delegada al efecto, retirar de la Secretaría los trabajos presentados, pudiendo ésta disponer lo que estime conveniente de los no recogidos dentro de ese plazo.

## GOBIERNO CIVIL

Cantidades recibidas para la suscripción en beneficio de la fuerza pública:

Suma anterior, 31.578'25 pesetas.  
Cámara de la Propiedad Urbana, 5.000 pesetas; don Rafael Giménez Ruiz, 100; don Mariano López Cubero, 100; don Santiago F. Valderrama, 1.500.

Total pesetas recaudadas hasta la fecha, 38.278,25.

Teléfonos de LA VOZ 2435 / 2437

## DESPUES DEL MOVIMIENTO

## CONSECUENCIAS

Desde que el marxismo dejó conocerse en España en la última etapa de su vida; desde que empezó con sus tonos violentos; desde que dió principio a sus planes, vistos de imposible realización por la ciudadanía española, por las gentes de orden, por las personas conscientes, empezó a visumbrarse la tragedia.

El partido socialista, como todos los demás "retoños" que forman el núcleo izquierdista, demostraban su ansia de Poder. Ansias que según ellos, eran deseos de laborar en bien de la Nación.

¿Deseos de labor plausible?

En el Poder estuvieron con ocasión de hacerla. En el Poder estuvieron cuando podían haber cumplido sus ofrecimientos.

Y es más. Si en aquella ocasión se vieron impedidos porque la ley del embudo se adueñó de sus conciencias, después han estado en la oposición, desde cuyo ámbito también puede hacerse labor. Una labor más firme, exigiendo al Gobierno el cumplimiento de su deber, y más decidida, porque no tenían temor a responsabilidades.

Pero esto no era de su apetencia. Querían el poder para seguir acaparando clandestinamente armas mortíferas; para amasar mejor la revolución y para una vez estallada ésta, no haber tenido necesidad de un golpe de Estado, sino haberlo resuelto simplemente con un cambio de nombre al Estado.

Ya conocemos las consecuencias del marxismo: Muerte. Destrucción. Robo. Miseria. Llanto. Y menos mal que la epidemia desoladora no ha encontrado campo en toda España.

Si por desgracia hubiera sido así, ¿qué hubiera sido de nuestra querida Patria? Véase la muestra en Asturias. Una ciudad perdida moral y económicamente por haber sido víctima de instintos perversos, envenenados por la sustancia de las arenas ruinas y corruptoras.

Y ahora repararemos en la culpabilidad del acto. ¿Sobre quién recae?

En el camino de las responsabilidades encontramos primeramente a los inducidos. Hombres éstos, que careciendo de patriotismo han dejado hacerse el baluarte de unos cuantos más antipatrióticos que ellos cuyas aspiraciones no han sido otras que apoderarse de la Nación para hacer de ella juego a sus anchas.

Pero no son los autores materiales los mayores responsables. Son los

morales; los que inician, inducen y mandan hacer el crimen.

Y estos merecen más castigo que los otros. No por el hecho de que se crean personajes e intenten ocultar su participación, se tengan contemplaciones con ellos. Los que formaron un gobierno separatista, los que hicieron contrabando de armas, los que envenenaron las conciencias del proletariado haciéndole creer el alcance de sus postulados de forma violenta y los han llevado a la hecatombe sembrando en ellos la semilla destructora, merecen toda la severidad de la Justicia.

Ya se conocen las consecuencias y se tiene por la punta el hilo de los consecuentes. Ahora, que se oiga la voz del Pueblo.

El Pueblo que, viéndose libre del intento criminal de que ha sido víctima, y con el alma llena de patriotismo pide con todas sus fuerzas que se haga justicia. Que se cumpla la Justicia en bien de España.

MANUEL TOCADO ALCALDE  
Valsequillo, Octubre de 1934.

## LOS SUCESOS DEL DIA

## Ellos y ellas

En la calle de Cardenal González, promovieron un fuerte escándalo Dolores Vargas Díaz, María Moreno García, Angel Zaragoza Fernández y Miguel Medueño López.

Hubo gritos y no faltaron los golpes. Todos pasaron a la Comisaría de Vigilancia, donde se formuló la correspondiente denuncia.

## Riña y escándalo

José Galisteo García y José Peñaflor Ramírez, promovieron reyerta, originando un fuerte escándalo.

Fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

## Para todas tiene

En la Comisaría de Vigilancia, ha sido denunciada Concepción Cañizares Carmona, que en su domicilio insultó a sus convecinas Francisca Pulido Pérez y Teresa Benzala Garrido.

Se ha trasladado parte del hecho al Juzgado municipal.

## GOBIERNO CIVIL

## PARA LA SUSCRIPCION A FAVOR DE LA FUERZA PUBLICA

El gobernador civil de la provincia señor Gardoqui, al recibir a los periodistas les manifestó que en la provincia no existía novedad.

Agregó que continúa recibiendo donativos con destino a la suscripción a beneficio de la fuerza pública. Entre las cantidades recibidas figuran cinco mil pesetas de la Cámara de Comercio y otras cinco mil de la empresa de gas y electricidad.

Terminó diciendo el señor Gardoqui que le ha visitado el empresario del Duque de Rivas señor Cabrera, para ofrecerle el local, por si quiere usarlo en una función cuyos fondos se destinarían a engrosar la citada suscripción.

## NOTAS LOCALES

## CORRESPONSAL DE "EL SOL"

Nuestro querido compañero de Redacción Rafael Gago, ha sido nombrado corresponsal de "El Sol" en Córdoba.

Conociendo las dotes de actividad y las cualidades periodísticas de Rafael Gago, puede asegurarse que la corresponsalía de "El Sol" será un nuevo motivo de éxito para el estimado compañero, al que damos nuestra cordial enhorabuena.

## De sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro buen amigo el presidente del Comité Radical de Iznájar, don Rafael Ordóñez Llamas.

De Villaralto llegó el alcalde, don Juan Valverde, estimado correligionario nuestro.

Saludamos en ésta a nuestro querido amigo don Salvador Ortiz Ortiz, alcalde de Villafranca.

Más de 20 plazas con 4.000 pesetas

EN CORDOBA Y PROVINCIA

EXAMENES EN LA LOCALIDAD

Inmediata convocatoria. No se exige Título. Edad mínima 20 años. Se admiten señoritas. Instancias en noviembre. Exámenes en enero. Informes y Preparación completa por Profesorado del Cuerpo en Academia de Estudios Superiores. Plaza de la República. Córdoba. Matrícula de 3 a 8.

## La Asociación Nacional de Olivareros

Elige presidente a don Pedro de Solís  
(POR TELEGRAFO)

Madrid, 30.—Hoy se ha reunido en sesión plenaria la Asociación Nacional de Olivareros.

Por aclamación fué elegido presidente don Pedro de Solís.

La designación ha sido acogida muy favorablemente.

C.

## PRENSA OFICIAL

"BOLETIN OFICIAL" DE CORDOBA

Entre las disposiciones que publica, figuran las siguientes:

Ministerio de la Gobernación.—Orden abriendo concurso para cubrir en propiedad las secretarías de Ayuntamientos que se citan. Comprenden pueblos de las provincias de Alava, Albacete, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Baleares, Burgos, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Coruña, Cuenca, Granada, Guadalajara, Huelva, Huesca, Jaén, Lugo, Logroño, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Pontevedra, Segovia, Sevilla, Soria, Tenerife, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid, Vizcaya, Zamora y Zaragoza.

De la provincia de Córdoba están vacantes las secretarías de los Ayuntamientos de Fuente Palmera, con 5.000 pesetas; Rute, con 6.000 pesetas, y Villanueva del Duque, con 5.000 pesetas.

—Gobierno Civil.—Edicto anunciando la vacante de la beca que corresponde a Córdoba en la fundación "Legado de don Pedro Vila y Codina."

—Orden-Circular de la Junta Vitivinícola, Sección de Córdoba.

—Extracto de los acuerdos del Ayuntamiento de Fernán-Núñez.

—Edictos de los Ayuntamientos de Montoro, Villafranca, Baena, El Viso, Hinojosa del Duque, Valsequillo, Almodóvar del Río, Cañete, Aguilar y La Rambla.

—Edictos de los Juzgados de Castro del Río, Fuente Obejuna, Baena, Lora del Río, Córdoba, Montoro, Priego y Aguilar.

—El Juzgado de Aguilar de la Frontera subasta una bodega de aceite en la calle de la Iglesia número 2, en Corcoya, término de Badolatosa. Tipo: 5.250 pesetas.

La casa número 53 calle de la Plaza en Corcoya. Tipo: 5.250 pesetas.

Una fábrica de aceite en la calle de la Iglesia. Tipo: 22.500 pesetas.

Una huerta con viña en las afueras de Corcoya. Tipo: 412'50 pesetas.

La casa número 50 de la calle de la Iglesia, en Corcoya. Tipo: 13.599 pesetas.

## Literarias EL PAJARO HEROICO

Volvía yo de la caza, avanzando por una avenida de mi jardín. Mi perro iba delante, corriendo. De súbito veo que modera su carrera y avanza con precaución como si olfatease caza delante de él.

Extiendo la mirada por la avenida y veo un pajarillo casi implume de pico amarillento y con la cabeza cubierta aún de pelusilla. Había caído del nido y estaba encogido extendiendo sus alas sin plumas.

Mi perro avanzaba temblándole las patas, cuando de pronto, desprendiéndose de un árbol inmediato, un pájaro viejo, de plumaje negro, cayó como una piedra ante la boca de mi perro, crispado y loco, boqueando desesperado y lanzó un pío... pío... que daba lástima; saltó dos veces sobre aquella boca abierta y armada de afilados dientes.

Se había lanzado a defender a su hijo; quería servirle de muralla. Pero la pobre avecilla temblaba de miedo, al proferir su grito salvaje; moriría, sacrificaría su vida.

A sus ojos el perro ¡qué gran monstruo parecía!, y, no obstante, el pájaro no habría podido quedarse arriba, en aquella rama tan alta y segura.

Una fuerza más poderosa que su voluntad lo había lanzado allí. El perro se paró y retrocedió. Diríase que hasta él mismo había reconocido aquella fuerza. Le llamé aturdido y me fuí, de un santo respeto poseído. Sí; no riáis; era respeto lo que yo sentía ante aquel pájaro heroico, delante de la fuerza de su amor.

El amor, pensaba yo, es más fuerte que la muerte y que el miedo de morir. ¡Sólo por el amor se muere y se mantiene la vida!

IVAN TURGUENEF

## Tribunales

### Audiencia

#### JUICIOS PARA MAÑANA

En la Sala segunda de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa por tenencia de útiles para robo, instruida en el Juzgado de Fuente Obejuna, contra Miguel González Carvajal y otro.

La defensa y representación de los procesados están encomendadas al abogado y procurador señores Espina y La Colina.

En la misma Sala se verá y fallará la causa por hurto, procedente del Juzgado de Posadas, seguida contra Antonio Bermúdez Largo y otro.

El abogado señor Espina defenderá o los procesados y los representará el procurador señor La Colina.

En la misma Sala se verá la causa por estafa instruida en el Juzgado de Rute, contra Gerónimo Hinojosa Ruiz, que será defendido y representado por el abogado y procurador señores Molina y Quintela.

## Comandancia militar de la plaza

El comandante militar de la Plaza señor Cascajo Ruiz, manifestó a los periodistas que todos los partes que recibe acusan la más completa normalidad en la provincia.

## AYUNTAMIENTO

### Visitas

Han visitado hoy al alcalde señor Garrido de los Reyes, en su despacho oficial:

Don Joaquín Carbonell, don Enrique del Castillo, don Pedro Vargas Jiménez, don Eduardo Amo, médico, secretario del Patronato Profesional, don Antonio Trujillo, don Adolfo Infante, don Rafael Fernández, don Manuel González Mancilla, don José Jiménez Rascón y don Luis Martínez Navarro.

Denunciadas formuladas por la guardia municipal

José Reinoso Salas, por tirar piedras su hijo a las lámparas del alumbrado público.

Manuel Peña Castellón, por conducir por la Avenida del Gran Capitán una bicicleta pareciendo de chapa y luz.

Juan Ortega Martínez, por cometer la misma falta.

Rafael Herrera Esquina, por ir subido en un carro que conducía por la Avenida del Gran Capitán.

El guardia número 123, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Juana Galisteo Cañas y a Concepción Cañizares Carmona, por malos tratos.

OCASION, las pellizas de 25 pesetas a 15, las de 30 a 22, las de 35 a 25, las de 40 a 30, las de 45 a 35, en EL METRO y sus Sucursales.

## CICLISMO

## Campeonato en cuesta

El "Córdoba Veloz Club", había organizado para su campeonato social carrera que por su originalidad y dificultad, era la más fiel calificación del mejor trepador.

Dicha carrera consistía en la subida de la cuesta de las Ermitas, única cuesta con que contamos en la localidad con categoría de difícil.

Pero los corredores, en su mayoría, habituados a la placidez de la carretera de Madrid no se sentían con fuerzas para hacer la escalada, cosa que es de censurar, porque revela ausencia de deportivismo. En el pecado llevan la penitencia; corredor de llano solo es medio corredor.

Es de hacer notar la ausencia de los campeones provincial y local, obligados por sus títulos a defenderse en la carretera, pero prefieren conservarlos sin honor a perderlos con él.

Solo cuatro tomaron la salida; de los cuatro pronto se destacó Antonio Sánchez, el cual con unas facultades realmente formidables y un estilo de corredor grande fué venciendo dificultades hasta coronar la cuesta, no solamente sin echar pié a tierra, sino sin la menor vacilación en la dirección del manillar.

Aunque no fuera más que porque esta carrera de máximas dificultades ha servido para alumbrar la aparición de un corredor verdadero, hay que contarle como un gran éxito del "Córdoba Veloz Club".

Poco después se hizo en el local social, sito en el Brillante, entrega de una hermosa copa al nuevo campeón social Antonio Sánchez.

Deseamos mucha suerte al joven campeón "Antoñito" para proseguir sus triunfos, pues, si persiste, sus facultades pueden llevarlo a codearse con los grandes ases nacionales.

PACO PEDAL

## NOTAS LOCALES

## MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo, 5 de Noviembre, tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Central y durante el mes de Marzo último, y que con arreglo a los Estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

GABANES, PELLIZAS, gran surtido y precios de ocasión en EL METRO y también en sus tres Sucursales.

## ECOS DE ECIJA

**NATALICIO.**—En Sevilla donde reside ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, primer fruto del matrimonio, la esposa de nuestro buen amigo don Manuel Cubas Talaverón, cabo de la guardia civil de la comandancia de Triana.

Felicitemos a los venturosos padres por tan grato suceso.

**VIAJEROS.**—Marchó a Madrid después de pasar una temporada en ésta, la bella y simpática señorita Pepita Estacio.

—Regresaron del balneario de Alhama, de Granada, después de pasar una temporada, don Manuel Martín Cano y su esposa.

**TEATRO SAN JUAN.**—El pasado día 25 actuaron en este teatro los célebres cantantes argentinos Irusta, Fugazot y Demare.

Después de proyectarse la magnífica película Paramount, titulada "Noches en venta", por la gran estrella Sari Maritza, hizo su presentación el formidable trio argentino que cantó con sumo gusto varias canciones de su extenso repertorio, teniendo que interpretar a petición del numeroso público que asistió al espectáculo, las diversas canciones de la película filmada por los referidos cantantes, titulada "Boliche".

En resumen, un verdadero éxito de público y un triunfo más para tan populares artistas.

HELIO

## Notas demográficas

## JUZGADO DE LA DERECHA

Nacimientos: José Morales Raignón, Encarnación Marín Varela y Concepción Castro Navajas.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Ninguna.

## JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Nacimientos: Rafael Pérez Bellido, Antonio Moreno León, Mariano Urbano Polo, Amadora Herrador Carrasco, Dionisia López de la Rosa, Antonio Pardo Ruiz y Carmen Serrano Yagüe.

Matrimonios: Augusto Centeno Rodríguez, con María de los Dolores Guerra Rodríguez y José Santos Redondo, con Rafaela López Casado.

Defunciones: Manuel González Pérez, de noventa años.

## "La Voz" en Almodóvar del Río

El día 24 del corriente mes llegaron a esta localidad el Equipo Móvil número 3 de la Dirección General de Ganadería, compuesto éste por los señores Carpio, Barroso y Hernández.

La misión que le tienen confiada a estos señores tan laboriosa y altruista, bien pronto se observará, como muchas personas interesadas y simpatizantes a ciertos problemas pecuarios, se disponen a recoger el fruto que Labor Social viene sembrando.

La primera actuación celebrada en el Teatro Camacho, cedido gratuitamente por su propietario, fué presidida por las autoridades locales, haciendo la presentación nuestro querido amigo el culto veterinario de esta localidad don Antonio Herrador Sánchez.

Disertan seguidamente los señores Barroso y Carpio sus notabilísimas conferencias y el público que llenaba completamente el local les ovacionó.

Seguidamente se proyecta una película sobre avicultura, que al público le agradó mucho, y así también se proyectó otra sobre el carbunco, enfermedad peligrosa, que dejó una enseñanza muy eficaz entre todas las personas que la admiraron.

La segunda actuación se llevó a efecto en el mismo local y también completamente lleno de público, concurriendo los señores profesores y profesoras de instrucción primaria con niños y niñas de las escuelas públicas de esta villa, disertaron conferencias los señores Carpio y Barroso, y después dieron una práctica de la confección del queso y del aprovechamiento de la leche, que fué muy bien acogida.

Deseamos que los señores del Equipo hayan marchado de esta población satisfechos y tengan por seguro que aquí les recordaremos con cariño siempre y más aún, por su enseñanza, que han dejado prendida en cuantos hemos tenido el honor de escucharles.

Así se hace patria. Sigue la Dirección General de Ganadería esta labor que seguro que en el transcurso del tiempo se verán sus resultados, provechosos.

Corresponsal

## ¡GRAN ACONTECIMIENTO EN CORDOBA!

Inauguración el Sábado próximo en el

## BAR-ALHAMBRA-RESTAURANT

de ESPECTACULOS DE VARIETÉS. desfilarán las mejores artistas. Arte - Moralidad - Belleza. Apto para familias. Entrada por el consumo

## De San Fernando A todos los militares retirados de Córdoba y su provincia

PAGINA

El Ayuntamiento dá el nombre de una calle de Apolo Ruiz Marset y nombra hijo adoptivo al teniente de Asalto don José Olmo Obregón, muertos ambos en los sucesos de Asturias

El Ayuntamiento radical que preside nuestro particular y estimado amigo don Manuel Castejón Amores, ferviente republicano, en su sesión del pasado viernes tomó los siguientes acuerdos a propuesta de su digno alcalde.

Primero. Se acordó contribuir a la suscripción nacional para la fuerza pública con la cantidad que permita las disponibilidades del presupuesto.

Segundo. Que se rotule una calle de la ciudad con el nombre del Comandante Ruiz Marset, hijo de la localidad, muerto en los sucesos de Oviedo.

Tercero. Que se nombre hijo adoptivo de esta ciudad, al teniente de Asalto, muerto en Oviedo, don José del Olmo y Obregón, de familias de esta población.

Cuarto. Que estos acuerdos se comuniquen al Sr. Presidente del Consejo de Ministros y al señor ministro de la Gobernación señor Vaquero, Ilustre cordobés, con la reiteración de los sentimientos de inquebrantable adhesión de la Corporación municipal al actual Gobierno de la República.

Quinto. Que la excelentísima Corporación Municipal puesta de pie, guarde un minuto de silencio en memoria de todas las víctimas, sin excepción de ideas ni matices, ocurridas en los pasados recientes sucesos.

Estos acuerdos fueron tomados por unanimidad, haciendo resaltar que los concejales que asistieron a esta sesión que se tomaron tan plausibles acuerdos, fueron los radicales don Manuel Belizan, don Juan Collante, don Carlos Esteban, don José Quevedo y don Alonso Cabeza, todos de filiación radical.

Felicitemos al Ayuntamiento de San Fernando por tan patrióticos acuerdos y muy especialmente a su alcalde don Manuel Castejón Amores.  
Grana y Oro

## PÉRDIDA

Se ha perdido una sortija de brillantes y rubíes. Se gratificará a quien la entregue en Colegio de Santa Victoria.

SEÑORAS, SEÑORITAS, para gamuzas de abrigo, telas preciosas para vestidos o batas, abriguitos cortos y jerseys, en EL METRO y sus Sucursales.

Para el homenaje Nacional a las fuerzas armadas que han luchado contra la revolución, se pone en conocimiento de los señores retirados, estén o no asociados, queda abierta en la Oficina de la "Asociación de Retirados y Jubilados del Estado" (Teniente La Portilla, 6, bajo derecha), la suscripción de las cantidades que cada uno done para aquel fin, y que al igual de otros funcionarios se estima en un día de haber.

Cerrada que sea la suscripción, su importe se remitirá al Ministerio de la Guerra, con relación de los donantes por conducto de la Junta Central.

\* \* \*

Nota.— Esta suscripción quedará cerrada definitivamente el día 10 del mes de Noviembre próximo.

## "La Mezquita" S. A., fábricas de cerveza y hielo

### AVISO

Se saca a concurso el suministro de la cebadilla o residuos de malta, según el pliego de condiciones que se halla expuesto en las oficinas de la fábrica, de nueve a una y de tres a siete.

El plazo de admisión de pliegos termina el día 30 del actual.

Córdoba a 24 de Octubre de 1934.—  
F. Monserrat, director gerente.

## EL DOLOR

El dolor es el martirio de las almas. Es carmín de la perfección del espíritu para llegar a la inmortalidad. Dolor en los seres que no tienen pan, en los hijos sin padres, y en los padres sin hijos. Dolor el que experimenta el hombre bueno cuando recoge un desengaño del que creyó recibir una generosidad. Dolor el que sufre un alma de mujer, cuando sobre sus hombros gravita una calumnia a la que no se cree merecedora. Dolor el que habrán sufrido esas madres, esas esposas, esas hermanas de los muertos en Asturias ante el horrendo trepidar de la metralla. ¿Pero qué es el dolor humano y qué son las penalidades humanas, si se comparan a los suplicios del mártir del Gólgota?

Resignémonos a abrazar la pesada Cruz del Dolor. Abracémosla con la alegría que los mártires la abrazaron y así cuando llegue el final de nuestra vida y hayamos apurado hasta la última gota del vaso del dolor, alabemos a Dios que nos lo envía, en vez de maldecirlo.

TOMAS RIVERA DELGADO

Fuente Obejuna 28 de Octubre 1934.

GABANES Y TRAJES DE NIÑO, imponente surtido en todos los tamaños y a precios baratísimos en EL METRO y sus Sucursales

## GRAN TEATRO :: (Empresa Guerrero)

HOY MARTES 30 DE OCTUBRE DE 1934

## DEBUT de la COMPAÑIA LIRICA ESPAÑOLA

Procedente del TEATRO CALDERÓN, de MADRID, que dirige el

## Maestro MORENO TORROBA

2 Grandes Funciones 2; a las 6,30 tarde y 10,30 noche

ESTRENO de la zarzuela en tres actos, original de Antonio Quintero y Pascual Guillén, música del maestro Moreno Torroba,

## AZABACHE

Desde las tres de la tarde se expenden en taquilla las localidades sobrantes.

Próximamente, ESTRENO de LA CHULAPONA.

Buscando acreditar una buena marca. ¿Cómo? ¡Sembrando!  
Vea el ejemplo:

**1.000 Pesetas**

**1.000 PESETAS Regala la  
Sombrería Padilla Crespo  
1.000 PESETAS**

En poder del Notario don Domingo Barber hay depositadas MIL pesetas y bajo sobre cerrado un diseño en tamaño grande con la marca PINRI.

Este es el diseño



Este diseño tiene señalado un número 1 en un sitio determinado. Al que adivine el lugar en que se encuentra el número 1, se le entregarán las MIL pesetas.

Para concursar lo mará en un sobrecito de las hojas de afeitar marca PINRI en el cual hay dos dibujos de esta marca, los que pueden emplear para señalar el número 1, en el sitio que se le antoje.

El nombre y domicilio del que concursa, debe escribirlo en el interior del sobrecito, que está todo en blanco, recomendándole indique el sitio donde ha fijado el número 1 y con esto da facilidad para el escrutinio y además esta indicación de su puño y letra, es un contraseguro para cualquier duda.

Una misma persona puede concursar todas las veces que lo desee. Los concursantes de los pueblos, pueden adquirir las cuchillas PINRI en cualquier establecimiento de su localidad y si no las hubiera, pueden pedir las por medio de cosarios u otro conducto a la Sombrería de PADILLA CRESPO, calle Gondomar, número 11, Córdoba.

Las cuchillas PINRI en las que se envuelve el sobrecito que ha de emplearse para este Concurso, hay dos calidades: calidad Primera y calidad Selecta. La calidad Primera vale una cuchilla 0'15 céntimos y el paquete con diez, 1'20. La calidad selecta vale una cuchilla 0'30 céntimos y el paquete con diez 2'50. Si compra un Sombrero PINRI se le regala una cuchilla Selecta y comprando gorra o boina se le regala una cuchilla calidad Primera.

El día 4 de Febrero próximo, a las siete de la noche, se hará la comprobación ante el Notario, don Domin-

go Barber, entregándole las MIL pesetas al concursante que haya acertado en poner el número 1 en el mismo sitio que lo tiene el diseño que se guarda. Si hubiesen acertado varios, se sortearán entre éstos las MIL pesetas y si no hubiese acertado nadie, se le entregarán al que más se haya aproximado al sitio en que está el número 1 del diseño que guarda el Notario, y si en estas condiciones hay varios, se haría otro sorteo entre los que en igual forma y sitio hayan señalado el número 1.

Este concurso ha empezado el día 1 de Noviembre y se cierra el día 1 de Febrero próximo, a las siete de la noche, desde cuya hora en adelante, no se admiten más concursantes.

Córdoba 1 de Noviembre de 1934.

**MUY IMPORTANTE.**— El concursante que encuentre pequeño el diseño de los sobres de las cuchillas PINRI para dibujar el número uno, puede emplear el dibujo de este periódico, siempre que acompañe el sobre que se exige de las referidas cuchillas PINRI.

"El  
**estómago**  
es el manantial  
de alegría de la vida"  
\*  
**Guídelo usted,**  
con una buena alimentación  
y algunas cucharadas de  
**DIGESTÓNICO**  
del Dr. Vicente  
VENTA EN FARMACIAS

PAÑERÍA, los cortes de trajes de 25 pesetas a 15, los de 30 a 20, los de 40 a 30, los de 50 a 40, los de 60 a 50 pesetas. en EL METRO y sus Sucursales

## Hacienda

### Pagos para mañana

Por la Depositaria Pagaduría de esta Delegación de Hacienda, se harán efectivos mañana los siguientes libramientos:

Don Angel Toledo Costellano, Sociedad "Asociación Palenciana" de Socorros Mútuos, don Lorenzo Rodríguez Feijó, don Juan Castro Loza, Instituto Nacional de Previsión, don Vicente Ruiz Carrazón, señor inspector especial de Aduanas, don Antonio José Lucena Cabrera, don Carlos Fernández de Córdoba y Pérez de Barrado, don José María León López, don Antonio Torrico Martos, don Angel Parajuá Rueda, doña Carmen del Pino, señora viuda de Carlos Mergal Castillo, don Juan Herrera Pérez, señor ingeniero jefe de Industria, don Isidoro Barneto, don Miguel Pérez Serrano, don Fernando Carranza Carmona, doña María del Carmen, don José Ricardo y doña María de los Angeles López de Carrizosa, señor jefe de Telégrafos, don Juan Navarro Fernández, don Juan de Dios Jiménez Pérez, Diputación Provincial y don Rafael Pavón Moral.

### Pagos de las Clases Pasivas.—Horas de 10 a 12 de la mañana

Día 1.—Personal en Reserva, Remuneratorias, Excedentes y Jubilados.

Día 2.—Montepíos Civil y Militar.

Día 3.—Retirados de Guerra y Marina, retirados extraordinarios y cruces.

Día 5.—Todas las clases sin distinción.

Día 12.—Retenciones.

### Patente Nacional de circulación de automóviles

Se pone en conocimiento de los señores propietarios de vehículos con motor mecánico de esta capital, que según edicto publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia, número 259, correspondiente al día 27 del corriente mes de octubre, han quedado expuestos al público por término de quince días hábiles, los padrones del Impuesto de la Patente Nacional para el ejercicio de 1935, pudiendo ser examinados durante las horas hábiles de oficina en el Negociado encargado del servicio en la Administración de Rentas Públicas de la Delegación de Hacienda.

## HUESOS DE SANTO

BUÑUELOS de viento a la crema.  
Pestiños especiales.

**Confitería La Perla**  
GONDOMAR, 1 :: TELÉFONO 1038

## Movimiento de viajeros

Hotel Cuatro Naciones.—Se hospedan en este Hotel los siguientes viajeros:

Don Julio Luna Tapia, de Nueva Carteya; don Francisco Pino Alcántara, de Villanueva del Rey; don José Jiménez Manso, de Espiel; don Francisco García Blanco, de Villanueva de Córdoba; don Eduardo Peralbo Carrillo, de Sevilla; don Julio Ramón Rodríguez, de Baena; don Manuel Ruiz Calvo, de Baena; don Francisco Gómez Aparicio, de Talavera de la Reina; don Mateo Dueñas Calero, de Pozoblanco.

Hotel Peninsular.— Viajeros llegados a este Hotel:

Don José Ferreira y don Rafael Ordóñez Llamas, de Iznájar; don Francisco Carmona y señora, de Puente Genil; don Domingo Augemeno, de Moncada; don Fernando Fernández y don Adolfo Gisvert Linares, de Alcoy; don José María Ojel, de La Carlota; don Tomás Sánchez y don Antonio Cabrera, de Torrecampo; don José Carrasco, de Málaga; don José Luque, de Puente Genil; don Santiago Salido, de Castro del Río; don Luis Guerrero Alférez y don José Frutos García, de Algodonales; don Manuel del Castillo Sánchez, de Linares; don Blas Carmona de Mármol, de Bailén; don Luis Lozano, de Priego; don Horacio Moreno, de Cañete de las Torres, y don Eloy Priego, de Nueva Carteya.

# LOS QUE SUFREN HERNIAS

Habrán leído con interés las numerosísimas cartas de personas curadas de HERNIA que desde hace mucho años publica la prensa española. Estos testimonios escritos justifican la fama que goza el Método C. A. BOER, constituyendo una garantía y una indicación segura para los herniados que quieran prevenirse contra las inevitables, peligrosas y funestas consecuencias de las hernias, logrando su desaparición.

Puerto de Sagunto, 5 de abril de 1934

Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 38, Barcelona.

Muy señor mío: Agradecido le autorizo a publicar lo que sigue: El mes de marzo de 1930 fui operado de una hernia en el lado derecho, la cual se me reprodujo cuatro meses después. Acudí al Método C. A. BOER, y desde que me fueron aplicados sus aparatos empecé a notar la mejoría, hasta que llegó mi completa curación. Su atto. s. s., José Pérez Gil, Alquería de San Miguel, Puerto de Sagunto (Valencia).

**HERNIADOS:** de uno y otro sexo: decidanse a combatir sus hernias, con el medio HOY más poderoso, eficaz y seguro. Confíense al reputado especialista C. A. BOER en sus visitas a:

Utreras, viernes 2 de noviembre Hotel León de Oro.

Sevilla, sábado 3 de noviembre Hotel Cecil-Orient.

Lora del Río, domingo 4, Fonda Viuda Terry.

CÓRDOBA, lunes 5 noviembre, HOTEL REGINA.

Andújar, martes 6 noviembre, Fonda Española.

Jaén, miércoles 7 noviembre Hotel Rosario.

Linares, jueves 8 noviembre, Hotel Cervantes.

Pueblonuevo-Peñarroya, viernes 16 de noviembre Hotel Francés.

Fuente Obejuna, sábado 17 de noviembre Fonda Aguilar.

Azuaga, domingo 18 de noviembre Hotel Comercio.

C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 60. BARCELONA.

**FARMACIA PINEDA**  
DE GUARDIA ESTA SEMANA  
MAESE LUIS, 28

## ESQUELAS MORTUORIAS

Se admiten hasta las cuatro de la madrugada. Desde 15 pesetas en adelante. Pago por adelantado.

## Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

### Arrendamientos

**ESTABLECIMIENTO** bebidas, once habitaciones, agua, luz, mesa de billar, tres casas, terreno para edificar, todo vendo muy barato. Jacinto Aguilar. El H. Cerro-Muriano.

**VEZA PARA SIEMBRA.**—Dirigirse Llano del Pretorio, 3. Almacén de Cereales.

**ARRENDAMIENTO.** Se arrienda desde el día cochera y magnífico sótano, propio para depósito, almacén o cosa análoga, en

calle Reyes Católicos, 14. Para tratar. San Zoilo, 2.

**SE ARRIENDA** un piso en la Avenida del Obispo Pérez Muñoz, 7, con tres habitaciones. Precio económico. Para ver y tratar, a cualquier hora. Don Francisco Alvarez Benavente.

### Compras y ventas

**HUEVOS FRESQUISIMOS DE CAMPIÑA.** Se reciben diariamente y venden muy baratos en Gutiérrez de los Ríos, 25 (Esquina de Pedro López). **REGALOS A LOS COMPRADORES.**

**SE VENDEN** un automóvil seminuevo, marca Hupmobile, conducción interior, cinco plazas, modelo año 1930, en perfecto estado.—Otro marca Hudson, muy buen uso, turismo, siete plazas. Razón: Plaza de la República, 2, principal. Bar La Perla.

**RADIO:** Los mejores aparatos La Voz de su Amo. Se convencerá si pide una demostración sin compromiso a Crisóstomo Sánchez, Carretera de Montoro, 34. RUTE (Córdoba), Teléfono, 106.

**HARINILLAS** y otros piensos para cerdos, gallinas, etcétera, muy baratos. Dóce de Octubre, 10. Casa Añón.

**SE VENDE:** Una mesa de billar completa y un coche marca Oakland, cerrado, libre de patente. Para tratar Julián Ramírez, Arragueta, Espejo, Canalejas, 39. Teléfono, 36.

### Colocaciones

**SE DESEA** portería únicamente por la comida y habitación en casa decente y formal. Informarán en esta redacción.

**REPRESENTANTES** revendedores artículos goma a particulares, buscamos provincias toda España. Apartado, 29. Córdoba.

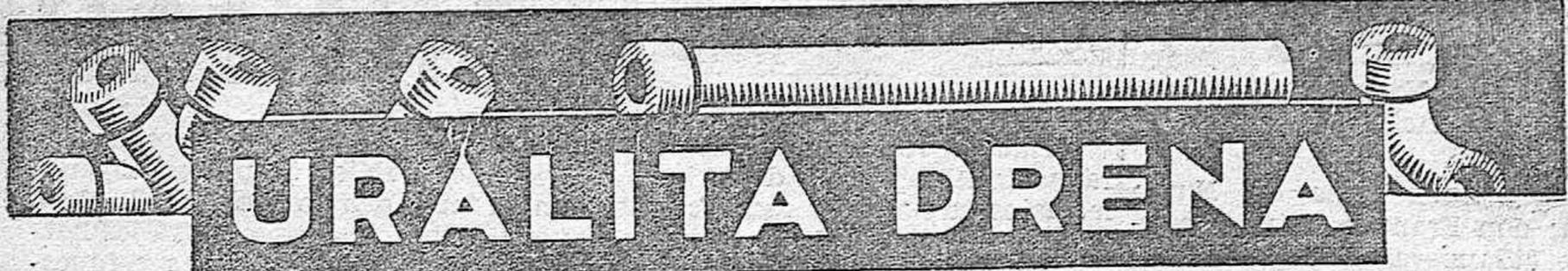
### Almonedas

**ALMONEDA:** De cama grande de acero, de otra cama catre y varios efectos. Informes: Rey Heredia, 16, principal.

### Varios

**SE HACEN** coronas y ramos y toda clase de encargos. Deanes, 14. Teléfono, 27-09.

Todos los jóvenes músicos que deseen ingresar en la famosa Banda Infantil "Los Califas", pueden dirigirse por escrito a D. J. L. Apartado número 2. No serán mayores de 17 años. Indiquen instrumento, nombre y domicilio.



Uralita S. A. Oficinas y Exposición. Gran Capitán, 28.—Teléfono, 20-08

## PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos  
TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14

## ROPA INTERIOR DE PUNTO Y FELPA

Las grandes partidas que hemos adquirido nos permiten vender este artículo a precios írrisórios. Camisetas de niño desde 50 céntimos, de señora desde 1'15, de caballero desde 1'80. Todos los géneros a precios de fábrica. ALMACENES DE TEJIDOS HIERRO ARAGÓN. Diario de Córdoba 9 y 11 (antes Librería).

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsada.  
Fundada en el año 1864.—Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.  
Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.—Seguros de Valores.—Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil.—Seguros marítimos.  
Subdirección para Córdoba y su provincia:  
Plaza de Cánovas (Esquina a calle Victoriano Rivera)  
Edificio propiedad de la Compañía

## Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2603 CORDOBA

## RELOJERIA SUIZA



Joyería y Platería. Casa de confianza fundada en 1866. Claudio Marcelo, 19.

Teléfono, 27-57. Córdoba.

Se compra oro y monedas.

Esta casa no tiene representantes.

Erika



Ofrecemos máq., des-  
de 250 Ptas. Apartado  
331. SEVILLA

SE BUSCAN

AGENTES

## Mercado de Córdoba

### DATOS OFICIALES DE COTIZACIÓN

Artículos	Unidad	Precio
Aceite oliva primera ...	100 k.	162'00
Id. corrientes	id.	152'00
Avena.....	id.	32'00
Cebada .....	id.	37'00
Habas caste- llanas .....	id.	45'00
Id. morunas	id.	42'00
Harina can- deal 1.ª ...	id.	65'00
Id. corriente (tasa) .....	id.	56'00
Maíz.....	id.	43'00
Trigo (tasa)	id.	50 a 55

Pan de familia, 0'60 kilo.—De primera, 0'65

Leche: de vaca, 0,80 litro. De cabra, 0,80.

Vaca con hueso pesetas, 3'90 kilo; idem sin hueso, 5'40; ternera con hueso, 4'30; idem sin hueso, 6'00; macho, 2'90.

Garbanzos: 1'15 a 1'80 kilo.

Fideos: kilo, 1'40.

Arroz: Corriente, 0'70 kilo. Bomba, 0'80.—Especial, en saquitos, a 1'20 pesetas kilo.

Lentejas, de 1'20 kilo a 1'60.

Patatas, 0'35 kilo.

Judías, de 1'20 kilo a 1'60.

Azúcar, kilo, 1'90.

Aceite, 1'50 litro y 1'60.

Café, 9, 10 y 11 pesetas kilo.

Huevos, de campaña, de 3 pesetas a 3'60 la docena. Importados, 2'20 a